

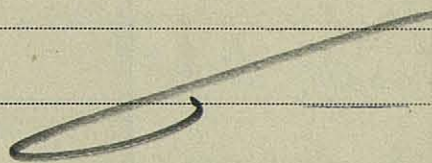
Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
253	8 Sept. 1964	Decreto	Instalar letrero luminoso	
254	11 Septiembre 1964	Decreto	Obras	



TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

De conformidad a lo informado por el Señor Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, sego en conceder autorización a D. Clemente Martínez Jiménez, para instalar un letrero luminoso en su establecimiento de peluquería de la calle León n.º 17, de medidas 60x40 cms. con la inscripción "Tratamientos y Belleza del Cabello - SCHWAR KOPE", sin perjuicio del derecho de Tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquiden de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde.



Dinto los expedientes de obras menores instados por los Sres. que se relacionan a continuación, los informes favorables del S. Arquitecto municipal y Teniente de Alcalde delegado de Urbanización y Obras, y de conformidad al acuerdo de la Comisión municipal permanente de fecha 6 de junio de 1957, se resuelto autorizar; a D. Damian Font Vila 768/359 renovación permiso obras; D. Antonio Recordá Serra 829/388 reforma en local de negocio consistente en derribo de tabiques sito en la calle Santa H; D. Alfredo Boluda Puig 842/397 arreglo de los tejados hacer pavimento cido raso tabiques aislantes, sustituir los pilares de madera por otros de obra y ensanchar 30 cms. el

